



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia

Bogotá, D.C 27 de mayo de dos mil Veintiuno (2021)

N°089

INFORME DIARIO DE ENTRADA

En la fecha, pasan al despacho los siguientes memoriales, conforme lo establece el artículo 109 del Código Procesal General

ACCIONES CONSTITUCIONALES

Radicado	Remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso
				Novedad que realiza el secretario en cada caso particular
2021-00202	Accionante	26/05/2021 1:54 p.m.	Impugnación fallo primera	Al despacho para resolver
2021-00210	Accionante	26/05/2021 1:55 p.m.	Impugnación fallo primera	Al despacho para resolver
2021-00222	Fiscalía Super Sociedades	25/05/2021 10:06 a.m.	Respuesta fiscalía SuperSociedades	Al despacho para fallo
2021-00225	Juzgado 21 Civil Municipal	35/05/2021 4:39 p.m..	Respuesta Tutela	Al despacho para fallo

MEMORIALES QUE INGRESAN CON TUTELAS AL DESPACHO

ENTRADA DE PROCESOS VIRTUALES

Radicado	remitente	Fecha y hora de recepción	Asunto	Informe de ingreso

Lo anterior, para conocimiento de la Jueza titular.

Cordialmente,

LUIS ALIRIO SAMUDIO GARCIA
Secretario



Rama Judicial
Juzgado Treinta y Seis Civil Del Circuito De Bogotá.
República de Colombia
